

EL VINALAPÓ.

BI-SEMANARIO LIBERAL DINÁSTICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

San Gerónimo, núm. 17, bajo.—Comunicados á 0,50 pesetas cada línea.—Anuncios á precios convencionales.—Se publica los jueves y domingos.

Director-Propietario:

DON ILDEFONSO SANSANO BUYOLO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Elche, un mes	0'75 pesetas.
Fuera, un trimestre.	2'50 "
Número suelto	0'15 "

ATENTADO.

Víctima de uno infame, alevoso, villano, rastroero, traidor, co' arde miserable y vil, fué en la noche del último jueves nuestro querido Director D. Ildefonso Sansano.

Eran las ocho de la noche aproximadamente; plumizas nubes que durante todo el día habían encapotado el espacio, comenzaban á desprender menudas gotas. Nuestro compañero regresaba en el último tren de Alicante, y cruzando los huertos, había penetrado en la, al parecer, desierta carretera de la estacion; en esa carretera en que con tanta insistencia como inutilidad hemos pedido que se coloquen algunos faroles: en sus manos llevaba el paraguas, el paquete de El VINALAPÓ, otro paquete con libros y otro con algunas plantas.

Cuando mas distraído iba, cuando mas solo se consideraba, acometénle por detrás, y una lluvia de palos cae sobre su cabeza: dos canallas, dos bandidos, dos miserables á quienes Ceuta rehusaría albergar por los honrarlos demasiado, eran los héroes de tal hazaña; escondidos entre las palmeras, acechaban la ocasion de que pasara un hombre descuidado, solo é indefenso para herirle traidores por la espalda. En vano forcejea nuestro amigo, en vano pide socorro, porque sus villanos agresores confian en la impunidad: inútilmente recibe en el pecho un golpe cuando, al menos para conocerles, quiere acercarse á ellos; inútilmente pretende distinguir sus facciones, porque los criminales han tenido la precaucion de desfigurarlas manchando de negro sus semblantes. A los gritos contesta el Sr. Soler de Cornellá, que saliendo de la estacion, corre presuroso á prestar auxilio á nuestro compañero; y entonces... ¿se esperan los delincuentes para luchar con iguales fuerzas, ya que no con las mismas armas?... no, que tan cobardes como traidores huyen desparavidos.

Tratemos de inquirir el móvil de lo ocurrido.

¿Se ofendió al Sr. Sansano como particular? No lo creemos; nuestro compañero no tiene enemigos personales; uno tan solo que lo es, unido con aquel por los vinculos de la sangre, no se halla hoy en Elche, y aunque aquí residiera, es demasiado noble, demasiado altivo, demasiado valiente, demasiado honrado para cometer acto tan punible como el de la noche del jueves: la persona á que nos referimos podrá vengar sus agravios como los caballeros los vengán, podrá batirse, morirá frente á frente en lucha igual, pero en su alma no tendrá jamás cabida la sombra mas ligera de la mas leve traicion. El Sr. Sansano no conoce á sus agresores, no puede siquiera sospechar quienes sean, porque, ya lo hemos dicho antes, no tiene enemigos personales: hasta ayer, su costumbre ha sido retirarse entre una y dos de la madrugada, y nunca, nunca halló entre los vecinos mas que consideracion y respeto.

¿Se ofendió á nuestro amigo como periodista? Repasada detenidamente la coleccion de El VINALAPÓ, tan solo refiere lo acaecido en esta ciudad durante la invasion colérica en artículos que se titulan «Hagamos historia,» y relacionada con este asunto, hay una carta dirigida al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Victoriano Guisasaola, obispo de esta diócesis; pero no es posible que se ofenda nadie porque la verdad se diga, y en nuestros escritos solo la verdad resplandece. Puesta la mano sobre la conciencia, afirmamos sin vacilaciones que en nuestros trabajos no hay agravio alguno á los miserables agresores, mas en condiciones, mas propósito para llenar una página en la historia del crimen que para honrar su nombre figurando de cualquier modo en las columnas de un periódico. El acto indudablemente ha sido pagado; ¿por quien? hé aqui lo que ignoramos.

Mas ciertamente que es envidiable nuestra actual posicion: ayer denuncias, procesos y acaso excomuniones; hoy palizas y multas; quizás mañana el puñal de un asesino busque nuestros corazones, que nada ha de estrañarnos dada la seguridad individual que se disfruta en estos calamitosos tiempos. Empero no importa: el camino que nos hemos trazado, hemos de seguirlo hasta el fin, estamos resueltos: nuestro plan no ha de modificarse, pese á quien pese y suceda lo que suceda.

Con la velocidad del relámpago estendióse por la poblacion la noticia de lo acaecido en la carretera y en todas partes fué objeto de censuras durisimas el proceder villano de los dos canallas que, SIN PRONUNCIAR UNA PALABRA, acometieron á un solo hombre, mientras otros dos bandidos situados en el centro del palmeral, vigilaban sin duda si los primeros llenaban la mision que indudablemente se les habia confiado. En el Casino recibíose tambien con indignacion profunda; los apóstrofes más enérgicos encontrábanlos suaves la mayoría de los socios, dulces las más áceras palabras; y cuando se llegaba hasta avergonzarse de haber nacido en un pueblo en que tan vandálicos actos se realizan, sintiéronse todos henchidos de entusiasmo y orgullosos de ser ilicitanos ante las nobilísimas frases de un hijo de Elche, de un caballero que honra en extremo el nobilísimo apellido que heredó de sus mayores, y que, inspirándose ante todo en los mas severos principios del honor, se hallaba dispuesto á enseñar los deberes que la dignidad impone á aquel que por cualquiera causa tratara de desconocerlos.

El intento de apuntar los nombres de los que en aquella noche y al siguiente día visitaron á nuestro querido Director, seria vano, porque fueron todas las personas decentes de Elche: los canallas, solo los canallas apadrinan crímenes. Entre los primeros que se apresuraron á cumplir aquel deber de cortesia, figuran los señores Agulló, Roman, Perez,

Braceli, Anton, Sanchez, el decano de los liberales Sr. Perpiñan y el Excmo señor Brigadier Aisa, que con verdadera indignacion protestaba del atentado y sinceraba al partido conservador, en que honradamente milita, de la deshonra que la opinion pública hacia recaer sobre él.

Tambien el teniente de alcalde D. Camilo Blasco, redactor que ha sido de El VINALAPÓ y primo de nuestro director, manifestó á este la pesadumbre de que se hallaban poseídos sus compañeros todos de municipalidad por un hecho, inculcable aun en la africana region, y el disgusto que esperimentó el alcalde señor Tari al tener conocimiento del suceso, hasta el estremo de que le acometió un accidente que há tiempo viene padeciendo.

Juzgue la prensa, juzgue el pais entero la libertad, la garantia que en estos benditos tiempos conservadores disfruta en Elche el escritor público, el ciudadano honrado.

LA POLÍTICA.

Política, segun el diccionario de la lengua, es cortesia, urbanidad y buen modo de portarse; la ciencia de los gobiernos ó el arte de gobernar sabiamente un Estado, procurándole paz y abundancia, orden y justicia en lo interior, y seguridad, estabilidad y dignidad en sus buenas relaciones con otros países, etc., etc.

Esta es la definicion que de la palabra *política* dá la Academia Española: con seguridad que al haber estudiado los usos y costumbres de los pueblos, en este asunto, y comprendido por ello el abuso que suele hacerse de la *Ciencia de la política* otra muy diferente hubiera sido su definicion, ó al menos tendria la misma palabra una nota aclaratoria, que titulóndose *política de los pueblos*, diria: «Arte de engañarse mutuamente los unos á los otros,» ó «Una de las varias maneras de medrar.»

Y ¿á quien debemos que resulte esta diferencia inmensa en el concepto de una palabra?...

Un político cualquiera, culparia desde luego á sus adversarios y esclamaría, por ejemplo, un conservador: «Son difíciles de curar las raíces que las revoluciones y pronunciamientos, han echado en esta sociedad corrompida.»

Un liberal diria que las malas artes introducidas por los conservadores, solo la revolucion puede espurgarlas.

Y si se oye á un republicano, sea del matiz que se quiera, dirán que son vicios inherentes á las monarquías todas, y que con ellas solo pueden desaparecer. El imperio de la ley, dice, únicamente en la República se encuentra. ¡Insensato! Ninguno comprende, ó mas bien, nadie quiere confesar que el mal existe en esta egoísta sociedad en que vivimos: y lo que es todavía más triste, que es de muy difícil, sino de imposible remedio. Detengámonos á estudiar con algun cuidado las costumbres y la vida social y política de los pueblos y encontraremos la verdad de cuanto afirmamos.

La primera condicion que necesita el hombre

en sociedad para ser completamente libre en el uso de sus derechos, es, sin duda alguna, no estar sujeto á nadie por razones del favor, tanto particular, como político, permitásenos esta palabra, pues no encontramos otra que pueda sustituir á la de *fraude*. ¿Y se halla el cuerpo electoral, particularmente en los pueblos, en este estado de independencia? No por cierto: aun prescindiendo de los favores particulares que arrastran á un gran número de ciudadanos á obrar, no conforme á su libre albedrío, sino al de aquel que vienen obligados á servir por reciprocidad, queda todavía un considerable número que por atender á su particular conveniencia á que á nada, dependen perpetuamente de todos los alcaldes de sus respectivos pueblos y como consecuencia lógica, de los diferentes gobiernos que rijan los destinos del país.

Diganlo sino los contribuyentes especialmente los que se consagran á la industria, comercio y ganadería y que tire la primera piedra aquel que se crea bien constituido con arreglo á ley.

Hé aquí según nuestro criterio el principal fundamento de lo que podemos llamar sin rebozo causa primordial del desbarajuste político de los pueblos.

Se culpa y ataca con demasiada tenacidad por el partido republicano á los gobiernos monárquicos, porque dicen que en estos solamente se suceden con demasiada insistencia esos cambios de gabinete que son efecto de la régia prerrogativa, y no hay nada más inexacto.

En primer lugar, que estas prerrogativas más ó ménos amplias también las tienen los presidentes de las repúblicas: y en segundo término, permitásenos preguntar; dado el estado deplorable en que se halla la política de los pueblos, ¿sería posible que cambiara una forma de gobierno por el voto libérrimo de los comicios? Desgraciadamente, no.

Tal vez esta rotunda negación moleste á alguno de los pocos políticos que todavía contemplan como cosa sagrada los derechos del ciudadano, sin tomarse el trabajo de estudiar con la debida detención si este mismo ciudadano puede ó está en condiciones de ejercerlos libremente; pues si al practicarlos ha de perjudicar en lo más mínimo sus particulares intereses, seguros estamos de que caerá en la tentación del egoísmo, por más que hagamos la justicia de separar un corto número de aquellos, que, entusiastas con sus principios políticos, lo anteponen todo á su propia conveniencia. ¿Y qué se infiere de ello? Que desapareciendo la posibilidad de que la opinión pública emita sentencia favorable ó adversa sobre sus administradores, no como estos la deseen, sino como la dicte la sana razón, queda trastornada toda la marcha de la política.

Supongamos á un alcalde, que á consecuencia de un cambio político motivado por la prerrogativa régia, recibe el nombramiento, y con él la orden de constituir provisionalmente un ayuntamiento, de los que suelen llamarse *de real orden* y que lo forma, no con arreglo á la *voluntad nacional* sino según su propia voluntad ó á lo más según la de sus amigos; que luego á este mismo alcalde y ayuntamiento se le comunica la orden de constituirlo debidamente por medio del sufragio; pues la mayor prueba de la verdad de cuanto en este escrito decimos, es que raras veces, acaso ninguna, deja el cuerpo electoral de confirmar en sus puestos á todos ó á casi todos los individuos que anteriormente fueron nombrados.

¿Pueden acaso este alcalde ni este municipio, pensar para nada en el premio ó castigo á que por su buena ó mala administración se hagan acreedores? Entendemos que no. Porque si el gobierno cambia, inútil es que municipio y alcalde hayan sacrificado su salud y hasta sus propios intereses en aras de la felicidad de su pueblo, pues este mismo pueblo que debiera por gratitud y por interés general perpetuar á quien tan bien supo administrarlo, no lo hará, primero, por egoísmo que es condición humana atender más á nuestras propias conveniencias que á las del común; y en segundo lugar, porque aunque esto hicieramos, aunque obráramos con libertad y energía, no faltaría un artículo ó disposición en la ley municipal, que permitiera al gobernador ó al mi-

nistro suspender al ayuntamiento nombrado por no estar debidamente constituido ó por otra cualquiera causa, que nunca faltan en estas ocasiones. Y si por acaso la conducta del alcalde ó del municipio fuera inmoral, si los mas grandes desfalcos fueran el sello de su administración, tampoco tiembla éste ante el terrible fallo que la opinión pública pueda manifestar en los comicios, pues le consta que aun cubierto en todos sus puntos negros, volverá al poder en cuanto los jefes superiores de su partido ocupen los sitios del ministerio, y que ese mismo pueblo que se desata en denuestos y maldiciones, le votará otro ayuntamiento. ¡Tal vez el mismo que autorizó el escándalo y el fraude!

Esta es, desde hace mucho tiempo, la constante marcha de la política de los pueblos: marcha que necesita para mejorarse, no solamente mucha ilustración en el cuerpo electoral, sino lo que todavía es mas difícil de conseguir, mucha abnegación en nosotros mismos y mucho patriotismo, para que colocándonos cada uno en el lugar que nos corresponde, con arreglo á ley, podamos girar libremente sin que ninguna autoridad entran- te ni saliente pueda ejercer sobre nuestro ánimo presión alguna por el favor que nos dispensa y por el cual venimos perpetuamente obligados á seguir al alcalde en todo cuanto *ordena y manda*.

«La vara de un alguacil, suele decirse, gana unas elecciones;» y esto que por desgracia es muy cierto, no tenemos inconveniente en proclamarlo y sostenerlo, aun á trusque de que se nos llame pesimistas y que descarguen sobre nosotros su látigo todos los políticos; declaración que hacemos con sentimiento, reconociendo que es de difícil sino de imposible duración, la terrible enfermedad que aqueja á la política de los modernos tiempos.

Abullas.

La precipitación con que el jueves último se confeccionó nuestro periódico, nos impidió notar hasta una hora que en la numeración del mismo se había puesto el 24, cuando en realidad debía ser el 23.

Tengan en cuenta esta aclaración aquellos de nuestros abonados que coleccionan EL VINALAPÓ.

Anteayer á las once de la mañana fué citado nuestro Director á la Alcaldía de esta ciudad, donde se le entregó un oficio del señor Gobernador de la provincia en que le notifica haberle impuesto una multa de quinientas pesetas que deberá hacer efectivas en el término de diez días, por la publicación en el número 32 de nuestro periódico de un suelto que principia con las palabras «Señor Alcalde» y termina con las de «nos aligen.»

Hoy por hoy, nos abstenemos de hacer las consideraciones que nos sugiere la lectura del mencionado oficio.

La conmemoración de los fieles difuntos será este año en el día de mañana y no en el de hoy, por no permitir la rubrica de la iglesia que en domingo se celebren honras fúnebres.

Con la imparcialidad con que siempre procedemos, debemos declarar que cuando se publicó nuestro número anterior aconsejando al Alcalde que no permitiera este año la acostumbrada visita á los comenterios en el día de ayer, ya dicha autoridad la había prohibido por medio de bando.

Como nuestro periódico se imprime en Alicante, no nos fué ya posible retirar el suelto en cuestión.

Al apreciable semanario orcelitano *El Martes*, cumplenos hacer estensivo cuanto en el anterior número de nuestro periódico decíamos á *El Noticiero* de la misma ciudad, agradecidos en extremo á la deferencia que ambos nos guardaron insertando la carta de nuestro director que

fué ocasion á que se denunciara á *El Constitucional Dinástico*, nada habíamos querido decir para no esponerles á la persecución fiscal; pero en el fondo de nuestra alma latía y latirá siempre el más vivo reconocimiento, así como tampoco olvidará nunca el Sr. Sansano los deseos que en pró de su absolución han manifestado tan ilustrados colegas.

Nuestro estimado colega de Madrid *El Motín*, nos ha dispensado la honra de trasladar á sus columnas la mayor parte de la carta que dirigíó nuestro director al Excmo. e Ilmo. señor Obispo de esta diócesis.

Ha sido ascendido á teniente nuestro muy querido amigo el alférez D. Miguel Perez que prestaba sus servicios á las inmediatas órdenes del capitán general de Valencia.

Reciba el Sr. Perez nuestra más cariñosa felicitación.

El Malecón de Alicante se llama «Paseo de los Mártires» porque allí murieron heroicamente cubriendo de gloria sus nombres los hijos de la libertad.

El camino que pone en comunicación la ciudad de Elche con la estación del ferro-carril comenzó á hacerse privando de su propiedad á una Venerable señora; después siguió el cortar las palmeras de un huerto perteneciente á una respetable dama, y finalmente allí se apelea á los transeúntes. ¿No sería más propio titularle «Paseo de los crímenes» en vez de «Paseo de los quinientos diez y ocho como *El Graduador* pretendía?

Nunca hemos visto caer tanta agua como esta mañana á las nueve. ¡Qué espectáculo tan grandioso! Los valientes caballos del coche de Peral, en que veníamos á Alicante, apenas podían atravesar el barrido llamado de la Balsa: el agua cubría las ruedas del carruaje; los parapetos de todos los campos habían saltado; la carretera contenía mas agua de la que pudo soñar nunca el ministro de la Gobernación que discurriera por el cauce de EL VINALAPÓ, cuando mandaba acordarle y que nadie se bañara.

Alicante entera está inundada: sus calles pueden atravesarse en lanchas más cómodamente que en carruajes; en el barrio de la Caridad se han hundido varias casas.

A la hora de entrar en prensa nuestro número (doce de la mañana,) asegúrase que no circulan los trenes por los muchos desperfectos que en la vía existen: se duda también que puedan salir los coches. Por lo tanto ignoramos si podremos repartir hoy EL VINALAPÓ en nuestra ciudad.

ANUNCIOS.

EL VINALAPÓ.

BI-SEMANARIO LIBERAL DINÁSTICO.

Administrador: D. Tomás Sansano.

Se publica los jueves y domingos. Los jueves en pliego entero; los domingos tan solo dos páginas, como aparece hoy.

BAZAR

DE LOZA Y CRISTALERÍA,
 calle de la Troneta, ELICHE.

En este establecimiento se encuentran reunidos la economía y el buen gusto. Basta visitarla para convencerse de ello.

ALICANTE:

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE A. REUS,

Jorge Juan, números 11 y 13.